

Leopoldo Sánchez Celis, Angostura, Sinaloa; a 15 de enero del 2024

A la comunidad universitaria

Considerando que la Universidad Politécnica del Valle del Évora, como organismo descentralizado del Gobierno del Estado, está comprometida con la responsabilidad social, así como de la Igualdad Laboral y No Discriminación, por este medio formaliza un compromiso continuo para:

- En caso de que llegue a presentarse la deserción del personal que desequilibre el 40% de personal de sexo femenino en la plantilla laboral directiva total de la Universidad, dará prioridad al sexo femenino al momento de la contratación.

Esta responsabilidad nos compromete a una continua evaluación del comportamiento social y público de nuestra casa de estudios y sus principios de ética institucional.

Atentamente:
Thelma Ceira Perez
Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación

Stephanie Beltran B.



Leopoldo Sánchez Celis, Angostura, Sinaloa; a 15 de enero del 2024

A la comunidad universitaria

Considerando que la Universidad Politécnica del Valle del Évora, como organismo descentralizado del Gobierno del Estado, está comprometida con la responsabilidad social, así como de la Igualdad Laboral y No Discriminación, por este medio formaliza un compromiso continuo para:

- Contar con personal con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su personal.

Esta responsabilidad nos compromete a una continua evaluación del comportamiento social y público de nuestra casa de estudios y sus principios de ética institucional.

Atentamente:
Thema Cera Perez
Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación

Stephanie Beltran B.

Josefina



Leopoldo Sánchez Celis, Angostura, Sinaloa; a 15 de enero del 2024

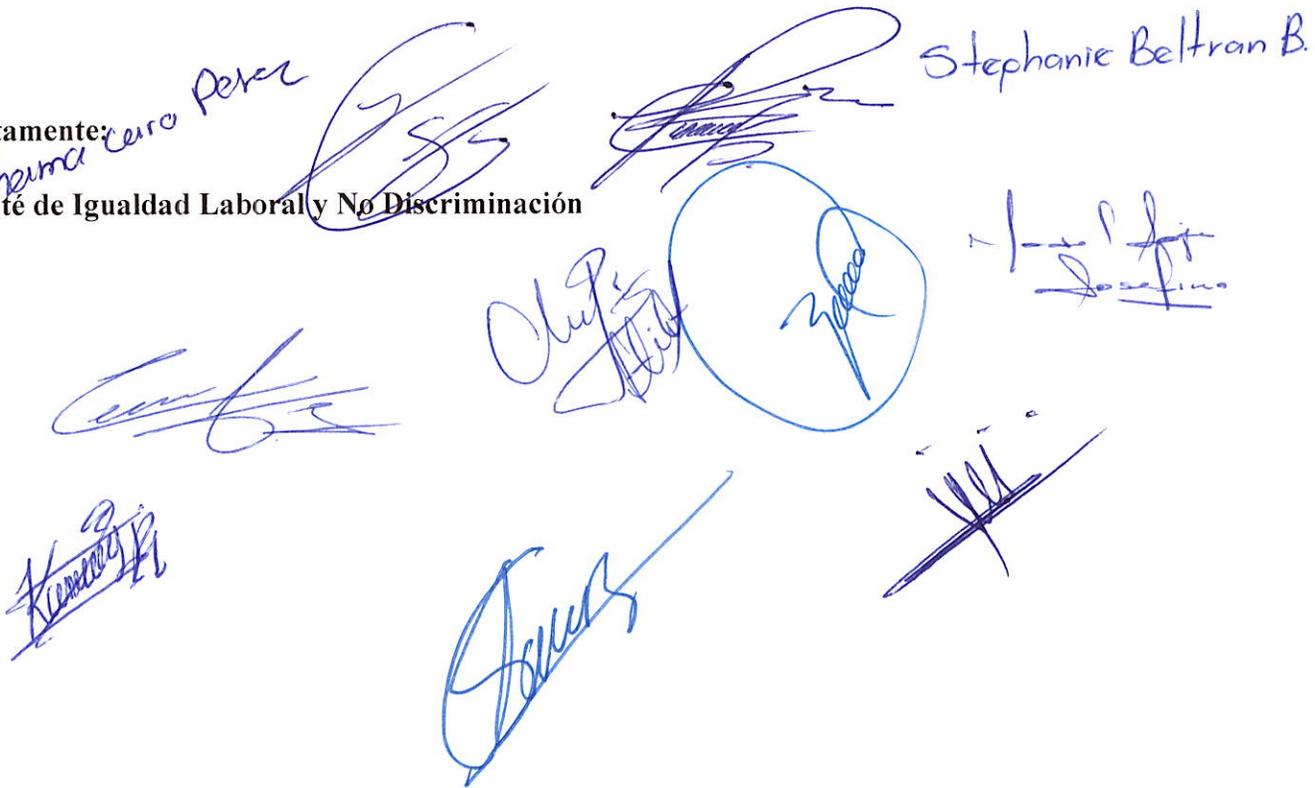
A la comunidad universitaria

Considerando que la Universidad Politécnica del Valle del Évora, como organismo descentralizado del Gobierno del Estado, está comprometida con la responsabilidad social, así como de la Igualdad Laboral y No Discriminación, por este medio formaliza un compromiso continuo para:

- En caso de que llegue a presentarse la deserción del personal que desequilibre el 40% de un solo sexo en la plantilla laboral total de la Universidad, dará prioridad al sexo que esté más bajo de alcanzar el porcentaje mínimo al momento de la contratación.

Esta responsabilidad nos compromete a una continua evaluación del comportamiento social y público de nuestra casa de estudios y sus principios de ética institucional.

Atentamente:
Thamar Ceiro Pérez
Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación



Stephanie Beltran B.

Handwritten signatures in blue ink, including names like Thamar Ceiro Pérez, Stephanie Beltran B., and others, scattered across the bottom half of the page.

